



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Oficio Nro. GADMCH-ALC-2024-0189-O

Chambo, 30 de julio de 2024

Asunto: SOLICITUD DE BRIGADAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN EN EL CANTÓN CHAMBO PARA EL MES DE AGOSTO DE 2024

Señora Ingeniera
Elsa Verónica Hugo Castillo
Coordinadora Zonal 3
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
En su Despacho

Es para nosotros como Alcaldía de Chambo, un gusto poder saludarle y comunicarle que la administración municipal, se encuentra trabajando por los objetivos, planes y proyectos que cumplan las necesidades de sus habitantes, con el firme propósito de generar mejores condiciones de vida a cada uno de los sectores de nuestro cantón.

*Pretendemos sumar esfuerzos entre el **Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación**, y el **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo**, y así de manera conjunta podamos seguir brindando espacios de atención ciudadana de manera oportuna y al alcance de todos(as).*

Señora Directora, hacemos llegar nuestra gratitud por su apoyo con las diferentes brigadas desarrolladas en nuestro cantón, para la obtención de la cédula de ciudadanía por primera vez y por renovación, las mismas que se realizaron según el siguiente detalle:

BRIGADAS	PUNTOS DE ATENCIÓN	NÚMERO DE USUARIOS	FECHA DE LAS BRIGADAS
DÍA 1	1	57	12/04/2024
DÍA 2	2	144	17/04/2024
DÍA 3	1	52	15/05/2024
DÍA 4	1	58	22/05/2024
DÍA 5	1	36	29/05/2024
DÍA 6	2	79	27/06/2024
DÍA 7	1	54	15/07/2024
DÍA 8	1	70	25/07/2024

En este sentido, solicitamos gentilmente autorice nuevas brigadas para el próximo mes de agosto de 2024, poniendo en su consideración, si Usted así lo dispone, las fechas del



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Oficio Nro. GADMCH-ALC-2024-0189-O

Chambo, 30 de julio de 2024

1 y 28 de agosto de 2024 con la presencia de 2 puntos de atención, con el compromiso de brindar todas las facilidades para el desarrollo de estas brigadas.

Seguro que nuestro pedido será aprobado, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimiento de distinguida estima,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés
ALCALDE DEL CANTÓN CHAMBO